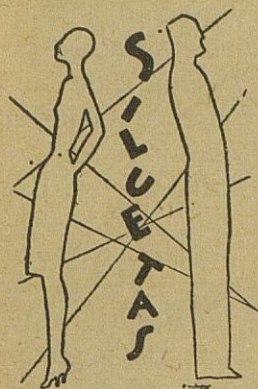


El popular

==== Año XVI ====

Cabra 19 abril 1933

==== N.º 767 ====



Cabra
al segundo
año de
República
●●
Nuestra
Semana Santa
●
Las fiestas
Republicanas
◆

Cabra al segundo año de República

El mismo criterio de respeto y tolerancia que inspiró al Gobierno aplazar la conmemoración de la República, para dar paso al fervor católico en estos pasados días de obligado reconocimiento, inspiró también en nosotros, el aplazamiento del comentario a la fecha más grande del calendario de la República Española. Y no ya para los glosadores de la actualidad, sino para los más apartados enemigos del régimen, puede pasar sin un comentario el 14 de abril histórico.

Y nosotros, glosadores de la actualidad egabrense, atentos al latir del pueblo, queremos traer a este proyector semanal, el obligado comentario circunscrito a los límites de nuestra ciudad; es decir, nuestro juicio sereno, nuestro comentario objetivo, nuestra visión imparcial de Cabra al segundo año de República.

Dos años tan sólo de República, y sin embargo, qué lejana está ya la fecha de aquel 14 de abril jubiloso; de aquella aurora republicana, de aquel régimen que brotaba del pueblo por imposición de su libérrima voluntad, de aquel nuevo Estado que se alzaba entre el clamor unánime de la multitud, sin una protesta, sin un rencor,—quizá porque demasiado nuevo, era de todos, sin tutores ni padres adoptivos que hicieran suyo y personal, lo que había de ser para el pueblo todo.

Y esto, que sucedió en todas partes, ocurrió, como no, en Cabra. ¿Quién no se acuerda de aquel 14 de abril? ¿de aquella imponente y espontánea manifestación integrada por todas las clases sociales, bajo el pabellón tricolor de su virginal bandera?

Pero tras aquellos momentos de alegría, de triunfo del que todos nos creímos forjadores y dueños, se impuso la realidad, y con ella las desilusiones y los desencuentros. Republicanos de toda la vida, se vieron postergados por improvisados *revolucionarios* del 15 de abril o por forasteros que, sin raigambre egabrense, poco podían interesarle los problemas indígenas. Poco a poco fué rompiéndose la cordialidad. Se sucedieron los odios y los rencores. Y la semilla de las falaces predicaciones comenzaba a brotar. Empezó el retraimiento. Unas elecciones pacíficas y sin entusiasmo, dieron el triunfo a unos concejales de izquierdas, como podrían haberlo dado a comunistas o a anarquistas, o como días antes lo había dado a las derechas, pero en uno y en otro caso, sin la representación de las fuerzas que Cabra debe tener en el Concejo que ha de administrarla y regirla.

Y en esta situación inestable, sin rumbo seguro, nos encontramos a Cabra al segundo año de República. Y no quiere decir esto que seamos pesimistas de nuestro porvenir, ni que esta situación inestable sea por oposición al régimen. No. Nada más lejos de la realidad. El día 2 de octubre anterior, los 18000 egabrenses de su población saludaban respetuosos y entusiasmados a la más alta representación de la República. Lo que falta pues en Cabra, como puede notar cualquier observador imparcial, es la organización de partidos republicanos, es la de dirigentes que logren captar esa masa neutra de la población que hoy permane-

ce retraída, indiferente, apática a todos los problemas locales, y que agrupadas en torno de un partido, sería una fuerza políticamente temible.

Y la organización completa de estos partidos republicanos de izquierdas y de derechas nutridos con este contingente que hoy permanece retraído, sería la base de la estabilidad política local.

Y ya que hemos analizado la cuestión política en su estado actual, veamos los demás aspectos relacionados con la fecha que hoy conmemoramos.

En el aspecto social, vemos la situación agudizada. La semilla de las predicaciones utópicas, comienza a fructificar. Este año ya brotó la primera huelga, absurda e injusta a todas luces. El mejoramiento legítimo que las nuevas leyes van dando al obrero se traducen, a veces, en el abuso del uso, como ocurre con los Jurados Mixtos.

La vida municipal al cabo de dos años de tiempo perdido empieza a dar señales de trabajo y laboriosidad. Y en estas columnas, nos ocupamos a su tiempo con el elogio merecido de la nueva era de trabajo. Ahora ya vemos algo, muy poco todavía en comparación con lo que se puede y se debe hacer, pero con los proyectos que en antiguos presupuestos este Ayuntamiento se encontró y los que debidos a su iniciativa va a ejecutar, tendremos un tercer aniversario lleno de realidad y de obras, cuya falta hoy notamos.

Lo mejor del año republicano, ha sido su vida cultural. Cabra tuvo la fortuna jamás lograda, de que su monumento cultural de Aguilar y Eslava fuera elogiado por las más altas autoridades de la República y de la cultura: por el Presidente y por su Ministro de Instrucción Pública, que vieron en este Instituto, lo que en 250

años de vida, ningún Gobierno vió: el modelo y el ejemplo de lo que deben ser los buenos Institutos.

Y esta es nuestra visión de Cabra al segundo año de República. Pocas realidades, en efecto, pero somos optimistas y creemos, deseamos que la cordialidad, la transigencia, la tolerancia, sean plantas que fructifiquen en todos los hogares, porque ello será el medio de que la República en Cabra arraigada ya, dé los frutos que el pueblo desea para su vida y para su progreso.

Nuestra Semana Santa

Ahora, terminadas las fiestas de Semana Santa, todos se dan cabal cuenta de la inoportunidad de no celebrar nuestra Semana Santa, en la misma forma y brillantez que era tradicional orgullo egabrense.

Los dos días culminantes de la Semana Santa —jueves, y viernes santo—, fueron tan solemnes y se vieron tan animados, como en los mejores años. Así los templos en sus divinos oficios estuvieron concurridísimos. La visita a los monumentos, fué algo superior a toda ponderación. Durante todo el día, millares y millares de personas, de todas las clases sociales, recorrieron las estaciones, y las mujeres, en gran número ataviadas con la clásica mantilla, pusieron la nota de color y de belleza, en este hermosísimo día, pleno de fervor, y de egabrensismo, que no se puede destruir. Y así el viernes. Y así toda la semana piadosa.

Y todos los actos, sin el más leve incidente. Toda una noche las iglesias de la ciudad, con las puertas abiertas de par en par, y en el interminable desfile, ni una nota discordante, como correspondía, no ya al fervor egabrense, sino a la hidalguía de Cabra.

Y si Cabra da estos ejemplos de respeto, y estas pruebas de fervor y de religiosidad, no debe consentirse un año más que sus desfiles, que sus procesiones

maravillosas permanezcan ocultas.

Ya en este año, como sucedió en el anterior, la industria y el comercio, lamentó esta ausencia de fiestas con perjuicio evidente para sus legítimos intereses, en estos tiempos de crisis constante.

Y si la industria y el comercio se perjudican sin las fiestas. Y si el arte y la belleza permanecen ocultas, sin los desfiles maravillosos. Y si el pueblo creyente o respetuoso anhela y

Nunca

se ha visto en Cabra una colección tan extraordinaria en

Tejidos y Novedades

como la que para

Primavera y

-: Verano :-

ha traído la única casa que no admite competencias en precios y en calidades.

El Siglo

disfruta con sus fiestas típicas, no hay motivo alguno para que éstas no se celebren.

Y ahora con tiempo, es ocasión de estudiar y pensar un plan de conjunto que restituya a Cabra su famosa Semana Santa, que la indiferencia y la apatía, tienen relegadas, sin motivo, ni justificación.

Las Fiestas Republicanas

Bien poco se ha preocupado nuestro Ayuntamiento de celebrar la fiesta mayor del actual

régimen republicano. Ya fuera porque olvidó la fecha histórica del 14 de abril, o porque las obras en proyecto o en ejecución no estaban aún presentables, lo cierto es que Cabra, no ha participado en el gran concierto de pueblos, ciudades y capitales, que mostraron a los ojos de todo el pueblo, el fruto de su labor, que es esfuerzo del régimen, que es triunfo de nuevos modos y nuevas maneras de celebrar fechas y fiestas con un sentido práctico y provechoso.

Y sin embargo, nuestro Ayuntamiento, no tuvo en las pasadas fiestas, ni siquiera el sello de la originalidad. Algo que la hiciera distinta de las anteriores. Unas fiestas que no admitiesen la comparación con otras ya pasadas, y de las que se quiere renegar.

Música y pan, es bien poca cosa para conmemorar un glorioso catorce de abril. Con tan menguado programa celebraban Ayuntamientos anteriores cualquier modesta fiesta religiosa. Y este Ayuntamiento que reniega de aquéllas, que siente el prurito de molestar en cuanto se refiere al orden religioso, aún desatendiendo instrucciones superiores, no logra forjar un programa de mayor envergadura, como lo han hecho otros pueblos para corresponder a tan fausta fecha.

Así, pues, esperamos que para años sucesivos se piense en que las fiestas republicanas, no pueden ser las anteriores, cambiadas de nombre. Hay que darlas el sentido moderno en lo práctico, y que las fiestas en primer término, sean la exposición al público, de lo que se ha hecho por el pueblo, de lo que se ha hecho para corresponder a la confianza depositada con el voto.

Pago de Riofrío

Selecto vino pálido oloroso

La Malagueña

Martín Belda, 33 (antiguo local del Centro Filarmónico)

ESTA CASA

hace desde hoy hasta el 30 de abril una realización de varios artículos adquiridos, a

MITAD DE SU VALOR

todos ellos son calidad superior y en dibujos y colores de gran moda.

Lista de algunos precios:

Lienzos de 30 pulgadas ancho, a	30 céntimos
id. de 32 id. id. a	40 y 50 id.
id. de 40 id. id. el de 1 pta.	60 id.
Cretonas y Vichy, los de 1 pta. a	50 id.
Batistas y Otomanes estampados,	50 id.
Percalles batas y camisas, los de 1'25, a	75 id.
Telas de pantalón, las de 1'25, a	75 id.
Crespones de seda China, superior, en todos colores a 2 ptas.	2 ptas.
id. gasa en todos colores, la calidad de 4 pts. a 2 id.	2 id.
Sedas estampadas, a	1'50 id.
Lanas seda, en colores	1'50 id.
Crespones seda, diagonales y bordados, gran moda, los de 5 ptas.	3 id.
Pantalones hombre, hechos, a	5 id.
Trajes hombre, hechos, a	14 id.
Estores batista, bordados, a	4 id.
Estores mallas colores, bordados, a	10 id.

UN VAGÓN de restos de todas clases CASI REGALADOS



F
ú
t
b
o
l

El C. D. E. vence (4-0) al Co-
lón de Córdoba, y se adjudica
una Copa donada por el Ayun-
tamiento de Cabra, para feste-
jar la República

El partido más brillante de los celebrados hasta ahora ha sido éste, porque, aunque el Deportivo se adelantaba en el primer tiempo con dos tantos sobre su rival, no se perdía la emoción, los voluntariosos muchachos del Colón no perdían

su amor propio y ponían en la lucha coraje y decisión.

Pero el equipo egabrense había salido dispuesto a vencer y desde el primer momento, vimos que la victoria sería suya. Pocas veces lo hemos visto funcionar más de conjunto, desde luego hubo varios puntos negros en él, pero la soberbia actuación de otros elementos les hizo pasar desapercibidos.

Al Colón le vimos su mayor defecto en la delantera, de un juego lentísimo e incapaz de inquietar a ningún portero. Lo mejor, el trío defensivo.

Dos de los tantos los consiguió Palomeque R., y los otros dos Paco Pérez y Martín. El arbitraje de Sánchez-Ocaña, muy a tono con el encuentro.

Al finalizar el partido, el Alcalde, D. Francisco Valladares Moya, entregó la Copa en nombre del Ayuntamiento, dirigiendo frases de felicitación a los jugadores.

Para el próximo domingo

El próximo domingo nos visitará para enfrentarse con el Club Deportivo Egabrense, en el campo de Villa Lourdes, el estupendo equipo Cultural Deportiva España, de Montilla.

El encuentro tiene el doble interés de disputarse en él, una copa de plata donada por los montillanos.

FLOVALÓ.

En el Instituto

Don Rafael Navarro, herido en un accidente de laboratorio

En la tarde del pasado lunes y cuando se encontraba trabajando en los laboratorios del Instituto el culto catedrático de Física y Química, don Rafael Navarro Martín, tuvo la desgracia de que estallara uno de los matraces y que los cristales le hirieran en la cara.

Afortunadamente las heridas no revisten la gravedad que se le atribuyó en el primer momento, siendo muy favorable el pronóstico de los facultativos que le asisten.

Al lamentar profundamente el accidente, deseamos de todo corazón al querido amigo un rápido restablecimiento.

Cada día se vende más el exquisito vino pálido oloroso

Pago de Riofrío

de las acreditadas Bodegas de Valerio Moreno Merino



La pertinaz dolencia que con gran resignación venía sobre- llevando nuestro querido amigo don José Romero Chacón, tuvo un fatal desenlace en la mañana del sábado de la anterior semana, en que falleció en esta Ciudad.

El Sr. Romero, por su laboriosidad y hombría de bien, gozó de general estimación, y su popular «Bar Negro» muy frecuentado por sus numerosos amigos y parroquianos.

A la conducción de su cadáver a la última morada, acto que tuvo lugar en la mañana del domingo, asistió casi todo el pueblo, evidenciándose así los muchos amigos con que el finado contaba.

Descanse en paz su alma y reciban su desconsolada viuda doña Encarnación Castro, sus hijos, padres, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

* *

También después de larga enfermedad, soportada con resignación, falleció en esta Ciudad el pasado domingo, nuestro estimado amigo don Francisco Vera Rivilla.

El finado gozaba de general estimación, que supo conquistarse por su laboriosidad y hombría de bien.

Descanse en paz su alma.

A su afligida viuda doña Natividad Aparicio, hijos y demás familia, expresamos el testimonio de nuestra condolencia.

Automóvil de alquiler
FIAT 6-7 plazas
Magnífico coche
al servicio público.
Avisos al Teléfono n. 146
CABRA



Una iniciativa simpática.

En favor de los niños enfermos

Por la Alcaldía ha sido facilitada la siguiente nota que con mucho gusto publicamos, y que glosaremos en el número próximo.

Invitados por la Alcaldía, tuvo lugar el día 11 de los corrientes en las Casas Consistoriales, una reunión con los señores Médicos Titulares, a fin de ponerles en conocimiento el deseo de llevar a cabo el traslado y estancia en el Sanatorio marítimo de Torremolinos, de cuatro niños pobres que padeciendo procesos osteo-articulares tuberculosos, escrufulosos y pre-tuberculosos, necesitasen a su juicio, más inmediatamente de indicado tratamiento, y a tal efecto, hiciesen la propuesta correspondiente, acordándose iniciar una suscripción pública al objeto de conseguir aumentar el número de los que costea el Ayuntamiento. Dicha suscripción la inicia D.^a Carmen González de Roldán con cincuenta pesetas.

Sirvan estas líneas de estímulo y llamamiento a los Centros Oficiales, Entidades particulares y a toda persona que quiera refrendar con un pequeño o grande sacrificio, la bella y noble idea de la Corporación municipal.

Clinica Dental
- DE -
Antonio González - Meneses

Consultas: los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 y media de la mañana.

● ●

Martín Belda, 33
CABRA (Córdoba)



Bautizo

En la tarde del lunes último y en la Parroquia de Sto. Domingo, de esta Ciudad, le fueron administradas las aguas del bautismo al hermoso niño recientemente dado a luz por la señora doña Fulgencia Román París esposa de nuestro querido amigo D. Juan Cabezas López, oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Actuó de Ministro del Sacramento el culto Presbítero Sr. Millán Alba y tuvo en los brazos al nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de José, su tío nuestro también querido amigo don Manuel París Garrido, Recaudador Municipal de esta Ciudad.

Reiteramos nuestros parabienes a los padres del bautizado y demás familiares.

Nuevo matrimonio

En San Sebastián de la Gomera (Canarias) han contruido matrimonio nuestro querido paisano don Manuel Mora de la Guardia, Médico Titular de aquel pueblo, con la distinguida señorita Lola Frago y Barrera.

El novel matrimonio, al que deseamos una luna de miel eterna, ha estado unos días en Cabra, al lado de sus familiares los señores de Lama Valdevira (D. Antonio).

Despedida

Nuestro distinguido amigo y colaborador D. Ramón Pardiñas Trujillo obtuvo en recientes oposiciones, plaza de Cajero para Sucursal del Banco de España.

Hace unos días fué nombrado para la de Valdepeñas (C. Real) y al marchar a tomar posesión de su nuevo cargo y ausentarse de esta Ciudad ha estado a despedirse de nosotros.

El Sr. Pardiñas que desde la implantación en Cabra de la Sucursal del Banco de emisión ha desempeñado con especial competencia el cargo de Secretario, deja en nuestra Ciudad un gratísimo recuerdo de su estancia en ella.

EL POPULAR desea al amigo Pardiñas rápidos ascensos en su brillante carrera.

BANCO DE ESPAÑA

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 8 del actual, el día 25 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 25 de Enero, 25 de Abril, 25 de Julio y 25 de Octubre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta en esta Sucursal el día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiéndoles que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesorero, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje antes mencionado.

Cabra, 13 de Abril de 1933.

EL OFICIAL - SECRETARIO

Luis Bermejo.



El Viaje de la Muerte

por

Arturo Conán Doyle

(Continuación)

—Ya lo veo—respondió el emperador, pasando el dedo sobre Colonia.

—Una vez pasado este lugar estaremos a salvo. Pero es muy importante que no nos reconozcan.

—¡Ay, señor! Vuestro rostro es tan conocido que es imposible escapar de ser visto.

—Piense, hombre, piense—exclamó el más joven impaciente.—Seguramente usted puede sacarnos de aquí.

Baunngarten sacudió su enmarañada cabeza, paseándose perplejo por el cuarto. De repente le iluminó una idea. Se detuvo y volvió a la mesa.

—Hay un carro refrigerador, Majestad. Ha llegado precisamente con vegetales de Holanda. Podemos desconectarle el aparato refrigerador. Por supuesto es cerrado y sin ventanas. Si Vuestra Majestad quisiera... viajar en tan modesto vehículo podríamos marcarlo «Que no se abra» y enviarlo hacia Kiel con el próximo tren.

—Excelente, no puede ser mejor idea. Poned agua y alimentos en él.

—Y una cama, Majestad.

—¡Bah, bah! La paja nos servirá bien. ¿Podemos salir en seguida?

—Dentro de media hora, pero ¿cómo va Vuestra Majestad a cruzar los andenes sin ser visto?

—Me he anticipado a ese inconveniente—dijo el ayudante de campo y sacó un vendaje del bolsillo.—Si no tenéis inconveniente, señor, en hacer el papel de

un oficial herido en el rostro, fácilmente os disfrazaréis.

—Mi herida está en el corazón—dijo el emperador.—Pero ¿y estos trajes de paisanos?

Las gentes no reparan en detalles en estos tiempos.

Con unas cuantas hábiles vueltas dadas al vendaje sobre las sienes del emperador, para cruzarlo después diagonalmente sobre el rostro le dejó desconocido.

—Ahora, señor, creo que estáis salvado.

—Muy bien Sigurd. Esperaremos aquí, señor Baunngarten y cuando digáis saldremos.

Y así treinta y seis horas más tarde el jefe de estación de Kiel, hombre leal a su emperador, abrió las puertas de un refrigerador del que salieron un hombre de mediana edad, vendado como quien es-

tá muy herido en el rostro y un joven acompañante que detrás de él le cuidaba en extremo. Ambos estaban helados y entorpecidos, pero el jefe de estación los condujo rápidamente a su cuarto donde les esperaba café caliente y un buen fuego.

—Todo cuanto pueda hacer, señor, servios mandar.

—Tome esta nota y envíela con un hombre de confianza al almirante von Drotha. Cuando venga condúzcalo a nuestra presencia.

Una hora más tarde, un autóntico oficial con el uniforme de la marina de guerra penetraba en el humilde cuarto. Temblaba de emoción y ávido fervor. Cayó de rodillas delante del emperador quien lo levantó del suelo.

—Querido almirante, esos tiempos han pasado ya. ¿No ha declarado el príncipe Max que yo he abdicado; aunque confieso que su declaración ha sido una novedad para mí? Este es mi trono ahora—y dirigió sus manos a la silla de la estación.

—Vos seréis siempre mi emperador.

—Si, aquí... aquí—y el que hablaba golpeó su pecho—yo soy siempre el emperador. Dios me ha confiado ese cargo y solo El me lo puede quitar. Pero en estos tiempos no pido responsabilidades ni favores a nadie, excepto uno solo. Pero un supremo y honroso favor. Me sorprendería que vuestra lealtad pudiera con él.

—Cualquiera que sea, señor.

—Que muráis conmigo.

—Señor, ése es mi mayor deseo—lágrimas de emoción corrie-

Farmacia Pérez Arroyo

MUY SURTIDA

Laboratorio de análisis
químico y bacteriológico

Pérez Arroyo

Análisis de orinas.
Análisis de sangre.
Análisis de esputos.
Análisis de Jugo Gástrico
Análisis de Aguas.
Análisis de Abonos.
Análisis de Vinos.
Análisis de Aceites.
Análisis Bromatológicos.

Plaza Alta y Baja, 8

(Esquina a Ballesteros)

LUCENA

ron por las mejillas del noble marino. El emperador también enjugó sus ojos.

—Yo he tenido falsos amigos—murmuró—pero también hay en el mundo corazones leales. Ahora sentaos aquí, almirante. Las circunstancias son diferentes a las del Palacio de Potsdam donde nos vimos últimamente y sin embargo me siento mejor aquí. He venido a Kiel para conducir la escuadra contra Inglaterra.

—Pero, señor, la marinería está amotinada. La oficialidad ha sido desembarcada. ¿Cómo vamos a navegar?—tartamudeó el almirante.

—Ellos vendrán. Ellos vendrán. Son alemanes y no dejarán morir solo a su emperador, porque yo voy, almirante, aunque sólo un simple torpedero se preste a llevarme.

—Y yo seré el comandante de ese torpedero—gritó el almirante.

—Y yo iré en la cubierta—dijo Sigurd von Mann.

—Pero, ¿qué os proponéis, señor? ¿Tenéis algún plan definitivo?

—Sí, almirante, tengo pensados hasta los detalles más pequeños. En primer lugar, ¿podéis conseguir un local suficientemente amplio donde varios cientos de personas puedan reunirse?

—Sí, señor. El conde von Waldorf tiene un salón de baile junto a su villa que viene admirablemente para lo que Vuestra Majestad desea. El conde, no necesito decíroslo, es un incondicional.

—Si pudiéramos avisar a todos los oficiales y reunirlos allí, yo respondería de su cooperación.

—Señor, conozco los sentimientos de mis camaradas. Reunirlos para tal cosa es gastar tiempo innecesario. No hay un solo oficial de la Armada que no os siga. Sólo tenéis que significar vuestros deseos y todos se hallarán listos al momento.

—Entonces tenemos mucho ganado y cada hora que pasa tiene suma importancia. Todo se presenta bien y debemos actuar en seguida. ¿Y la marinería?

—Temo, señor, que no nos siga. Podía ser peligroso para ellos saber que estáis en la ciudad.

—El peligro no es nada. Cuando la muerte es lo que se busca, ¿qué cuidado pueden darnos los peligros? Tengo vuestra palabra, almirante, respecto a los oficiales. ¿Hay entre la marinería algunos

La Lucentina

TALLER DE ESPARTERIA

— DE —

Pedro Guerrero
Sánchez

Juan Ulloa, 23. -- CABRA

Se hacen toda clase de trabajos de
Espartería y Cordelería de Cáñamo
y Abacá, con prontitud, esmero y
economía. Se componen capachos
de fieltro y coco.

Especialidad en capachos para uvas

leales y de confianza?

—Hay muchos, señor, pero están en minoría.

—Nos servirán como mensajeros. Consiga cuantos pueda. Envíe con ellos cartas a los navíos, pidiendo que manden delegados, tres por acorazado, dos por crucero y uno por los barcos menores, al salón que habéis dicho. Decidles que a las tres su emperador les hablará. Llamadme Guillermo de Hohenzollern si vos queréis. No importan cómo me llamen con tal que vayan.

—Señor, vendrán. Y la guardia necesaria de oficiales os rodeará. Solamente llegarían hasta vos pasando sobre nuestros cadáveres.

—Ningún oficial, almirante. Debo confiar en ellos o la causa está perdida. Vos y el capitán von Mann únicamente. Enviadme un automóvil cerrado y comunicad al conde von Waldorf que estoy aquí. Os veré de nuevo a las tres.

Mucho antes de la hora prefijada todo Kiel cuchicheaba excitadísimo. Se había corrido la voz que el emperador estaba en la ciudad y en el hotel Waldorf. Grandes gentíos obstruían las calles y aquí y allá una bandera roja se agitaba sobre ellos, sin otras demostraciones. Un aturdimiento completo prevalecía. Que viniera al mismo centro de los disturbios revolucionarios, que metiera la cabeza en la boca del león, ¡asombroso! Y mayor fué el pasmo cuando un automóvil abierto llevando a un barbudo oficial con uniforme de almirante pasó lentamente entre los grupos y su ocupante entró en la villa. Ese hom-

bre delgado, de rostro impaciente, era bien conocido de todos; era Enrique, el hermano de Guillermo y jefe supremo de la escuadra. ¿Qué iba a hacer allí? ¿Qué significaba aquello? ¿Planeaban un golpe de Estado? Si así era, pronto sabrían que aquella revolución no se acababa como quiera. Así refunfuñaba la multitud mientras vigilaba la estucada fachada del palacio.

Empezaron a llegar los delegados. En grupos de dos y de tres seguían su camino entre el gentío acompañados de acerbas cuchufletas. Muchos pañuelos rojos se ostentaban orgullosos rodeando sus cuellos o llevaban cintas rojas en sus capas. Rápidamente el gran salón con sus ricas colgaduras y su piso encerado se fué llenando. Los sillones de terciopelo rojo que se alineaban a lo largo de las paredes se fueron llenando de marineros y el centro del salón rebosaba asimismo. Todos fumaban y la atmósfera era una espesa nube azul. Uno empujó una canción revolucionaria y muchos le siguieron atronando el espacio.

En esos momentos apareció el emperador. La canción quedó cortada y todas las miradas se fijaron en aquella pequeña y enhiesta figura con las armas colgantes, sobre aquella faz seria y preocupada que les despreciaba desde el primero al último. Vestía una burda chaqueta azul de piloto y parecía a distancia como cualquiera de ellos, más hombre de mar que nunca lo pareció con los uniformes señoriles. Una oleada de simpatía lo rodeó. Los que estaban sentados se levantaron. Dos que habían hecho demostraciones de desagrado fueron expulsados del salón.

El emperador avanzó y descansó sus manos sobre la dorada baranda. Su hermano Enrique, el almirante von Drotha y el joven capitán von Mann quedaron detrás de él. Cuando empezó a hablar lo hizo con voz firme que llenó el salón.

(Continuará en el número próximo)

CERVEZA
VICTORIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Ptas. - Reservas: 59.727.756'67 Ptas.

Casa Central en MADRID Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

OPERACIONES QUE REALIZA:

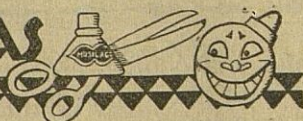
Cuentas corrientes - Consignaciones a vencimiento fijo.
Descuentos y negociaciones de letras sobre España y el Extranjero
Cesión de giros - Cobro de cupones y dividendos - Cartas de Crédito
Compra y venta de valores - Custodia de valores
Licencias y circulares para viaje - Cuentas de crédito con garantía de valores.

Cuentas de crédito con garantía de especies.

CAJA DE AHORROS. Intereses que abona: 4 % anual

Sucursal en CABRA: Juan Ulloa, n.º 19

GOMA Y TIJERAS



El aluminio lo descubrió Saint Claire Deville, en 1854.

El Museo de Viena compró una estatuita de ámbar de la época romana pieza y ejemplar único en el mundo. Posteriormente se descubrió que estaba hecha de varios pedazos pegados con magistral habilidad, y el microscopio reveló en ella partículas de tabaco. La famosa estatuita estaba construida con numerosos fragmentos de boquillas.

Los antiguos romanos consideraban un afeminamiento el uso de la barba. Todos los personajes de la época iban completamente afeitados.

El profesor japonés Miko Tara afirma que las manzanas tienen la propiedad de mejorar el carácter de los malhumorados y tienen asimismo la ventaja de quitar todo sentimiento desagradable al que las come.

En Londres, en el museo de South-Kesington, se conserva el esqueleto de un pájaro gigantesco que vivió en los tiempos prehistóricos en Madagascar, y al que se le ha dado el nombre científico de «Aepiyornis Mamus». A juzgar por la dimensión de los huesos debía tener una altura de tres metros.

En otros tiempos no había sino sillas en la Academia Francesa, reservándose un sillón para el presidente. El cardenal D'Estrées, que estaba muy achacoso pidió que se le permitiera llevar un sillón más cómodo. El presidente accedió. Pero Luis XIV, previendo cuestiones de privilegio, dió orden de que se llevase a la Academia 39 sillones más. Desde entonces se llama «sillón» al puesto de los académicos.

Flores

De todas clases se hacen a módicos precios, en la calle Muñiz Terrones, 9

De la vida Religiosa

Cultos de Semana Santa

Con gran brillantez—como lucentes han sido los días—se han celebrado en estas Iglesias los tradicionales cultos de la Semana Mayor. El quinario a Jesús Nazareno en San Juan de Dios, terminado el Miércoles Santo, tan espléndido como siempre, cierra el ciclo—este año mayor que otros— de los cultos de cuaresma. Después la fiesta de palmas con la nota particular de no haber salido la procesión a la calle, pero que dentro de los amplios claustros de la Parroquia matriz no dejó de tener sus notas poéticas al penetrar en el templo por la puerta interior llamada del «Semanero».

El Jueves Santo estuvieron llenas de fieles ambas Parroquias, tanto en los Divinos oficios como en las demás piadosas ceremonias: lavatorio, horas santas, etc. La visita a los monumentos a eso de las 10 de la noche, concurrísimas, sobre la asistencia no interrumpida de todo el día. Todos los Sagrarios presentaban deslumbrador aspecto: en la de Santo Domingo vimos uno grandioso; en la Asunción otro, severo; en las Escolapias, Agustinas y Asilo, monísimos los tres.

El Viernes Santo, como el jueves en cuanto a concurrencia de fieles, por la mañana, a todos los templos; pero por la tarde quedaba un vacío que bien se hubiese llenado a falta de un buen sermón de Siete Palabras, oyendo las admirables transmisiones de radio que en Cabra no pueden oírse porque vivimos en el atraso de no haber fluido a esas horas ¿No habría quien hiciese saber a la empresa esta necesidad que—a esas horas— lamentaban cuantos teniendo enchufable, para nada les servía y se veían privados de oír muy admirables piezas oratorias por los mejores oradores de España?

Por fin el Sábado de Gloria amaneció con el horizonte poblado de nubes grises que se desvanecieron al tocar a gloria la Parroquia Matriz seguida de todas las demás iglesias a eso de las 10 de la mañana, ruido de música y campanas que llevaban a nuestro ánimo los goces del alma a que suelen prestarse estos días de primavera en medio de las alegrías pascales.



En Madrid, cumpliendo no sabemos qué precepto legal, no dejan torear a las señoritas toreras.

En cambio aquí, hasta pagamos dineros. ¡Qué tontería!



Y lo peor no es que se pague dinero por eso, sino que además nos exponemos a perder la cosecha.

¡Porque cuidado que se puso el tiempo feo! ¡Y eso que estamos cerquita del verano!



Bueno, y ustedes creerán que esto quiere decir que la señorita estuviera mal.

De ningún modo. Sus compañeros de penas y fatigas estuvieron mucho peor.

Y el que no se consue-la es porque no quiere.



Nos gustaría saber si es que en Cabra se ha extraviado el reglamento que rige en los espectáculos taurinos.

De no ser así, nos gustaría saber porqué se lo saltan a la torera.

¿Que nó?

Vamos a ver dónde estaban los mansos que se llevaron al tercer novillo?



Tenemos que apuntarnos un nuevo éxito de estas campañas de los matatiempos.

Ahora se trata del asunto del alumbrado. En efecto, desde que nos

ocupamos del asunto, la cosa ha mejorado mucho.

Así el domingo los 85 voltios aterrizaron a las siete y media de la noche.

Y eso que no está aún terminada la fábrica que construyen en el puente Monjardín.

Si la política

le quita el sueño es porque no ha pensado en el único remedio contra el insomnio. Vaya a

EL SIGLO

y verá cómo por poco dinero adquiere la mejor de las

Camas doradas o niqueladas

que con el somiers metálico NUMANCIA, convierte en un placer la necesidad de dormir.

Se celebró la Semana Santa. El Ayuntamiento contribuyó a su mayor esplendor.

Uno de los numeritos que ideó fué ordenar a la guardia que obligaran de 2 a 4 a cantar saetas en todos los establecimientos públicos.

También amenazó con suspender de sueldo a los músicos, si en contra de lo que dispuso el Gobierno, se empeñaban en tocar el Viernes Santo.



¡Atiza! Ustedes disimulen. Me parece que el matatiempo anterior ha

salido al revés. ¡Bueno, ustedes lo arreglan! Nosotros que nos hemos hecho un lío. Ahora mismo no sabemos si fué un ciudadano constitucional el que quiso meter en la cárcel a un municipal por no dejarle cantar saetas, o fué un municipal el que hizo la amenaza.

De todas formas, ustedes me harán el favor de guardar el secreto porque si el Alcalde se entera, impondrá su autoridad y hará ver al guardia la enormidad que intentó cometer.



Hasta el otro día no nos enteramos de que a las tropas romanas y judías de semana Santa, también han alcanzado ciertas reformas militares.

Y consisten en la licencia ilimitada percibiendo los tres quintos de los cinco lebrillos de pestiños que se comían.

La reforma hasido muy bien acogida, principalmente a la hora de cobrar la pagá.



Un amable lector, nos pregunta, alarmado, si después de comentar las bases del proletariado de barbería, nos hemos afeitado alguna vez.

Participamos a nuestro admirador, que desde largo tiempo usamos barba.



El fútbol registró el sábado una entrada brillante.

A ello contribuyó en grado sumo el no haberse asustado de anunciar

que era sábado de gloria y de que se jugaba una Copa de Plata donada por el Ayuntamiento.



En cambio en el Cine que no quisieron decir que era sábado de gloria, —siquiera como justificación de la subida de precios— registraron una entrada que puso de mal humor hasta a la mismísima Jeannette.

Si construye, compre

Uralita

Material muy práctico y económico.

En chapas y tubos

Y volviendo al fútbol. El Club Deportivo Egabrense, como perro viejo ha aprendido a ganar copas.

Que sea enhorabuena. Ya no le engañarán más como con aquellas famosas copas de Córdoba.



Se avecina otra huelga de escobas.

En la calle Buitrago y en la oficina de multas municipales, darán razón.



De la vida cultural

La Diputación subvenciona al Filarmónico**500 pesetas anuales para su labor educativa**

La simpática sociedad instructivo musical Centro Filarmónico Egabrense, que tan alta labor cultural viene desarrollando en Cabra con sus clases de música y de pintura y dibujo, se ha visto de nuevo favorecida por la atención oficial, reconociéndose una vez más, públicamente, el trabajo valioso de la misma.

Hace ya tiempo el Ayuntamiento egabrense consignó en sus presupuestos la subvención anual de quinientas pesetas. Más tarde la dispensó del impuesto de Casinos. Y ahora la Diputación cordobesa merced a las gestiones llevadas a cabo por el Diputado provincial y concejal de este Ayuntamiento, D. Francisco Rojas López, concede al Centro Filarmónico otra pensión anual de 500 pesetas.

Como egabrenses, y como amantes también del Centro Filarmónico, casa solariega de la música egabrense, celebramos esta atención oficial que nunca se había sentido por este templo de la cultura egabrense que tan excelente labor viene desarrollando, en la formación de futuros músicos, de futuros pintores; de futuros artistas, en una palabra, y felicitamos por este gesto a la Diputación provincial, y aplaudimos por su interés y por su éxito, al Diputado egabrense, D. Francisco Rojas López, que tanto ha trabajado por este acuerdo de nuestro primer organismo provincial.

Pago de Riofrío

Selecto vino pálido oloroso

Edicto

DON MANUEL DOCAVO NUÑEZ, Juez de primera Instancia de Cabra y su partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se presta cumplimiento a la orden de la Audiencia Territorial de Sevilla a virtud de expediente del Procurador de este Juzgado D. Fernando Ruiz Muriel que ha constituido la correspondiente fianza para ejercer su profesión en el Juzgado de Priego donde traslada su residencia y solicita a su vez que se cancele y le sea devuelta la que tiene constituida para ejercer su dicha profesión de Procurador en este Juzgado, a cuyo fin y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 884 de la Ley Orgánica, se hace saber al público por medio del presente edicto para que, dentro de seis meses a partir de su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubiere.

Dado en Cabra a doce de Abril de mil novecientos treinta y tres.

Manuel Docavo

El Secretario,

Francisco Clavero

Lubricación perfecta

Es lo que necesita su AUTOMÓVIL y esta garantía se la da

Georgia Oil

que ya tienen demostrado en más de veinte años que trabaja en España que SU CALIDAD ES UNIFORME, en cinco tipos bien estudiados por personal especializado en la fabricación de lubricantes, U. S. A.

Exíjalo a su proveedor en latas litografiadas y PRECINTADAS

Representante depositario en CABRA
Miguel Pérez Chacón
Alonso Uclés, n.º 20
Teléfono núm. 37 X

De la vida local

Las fiestas conmemorativas de la República**1000 kilos de pan a los pobres****Conciertos musicales**

Para celebrar la proclamación de la República española, los festejos que proyectó el Ayuntamiento se redujeron a conciertos musicales y a repartir a los pobres una limosna de 1000 kilos de pan.

El viernes 14 tuvo lugar el reparto entre los pobres de los 1000 panes. La distribución se verificó mediante la presentación de la tarjeta que se utiliza para la asistencia médico-farmacéutica.

Los conciertos se celebraron los días 14, 15 y 16, el primero en el paseo de Alcántara-Romero, y los restantes en la Plaza de la República. En todos ellos nuestra brillante banda Municipal, bajo la dirección del maestro Moral, ejecutó un programa muy interesante. Los conciertos se vieron muy concurridos, principalmente los del sábado y domingo últimos.

El Ayuntamiento lució, durante los tres días, colgaduras e iluminaciones, así como también los demás edificios oficiales.

Los particulares no pusieron colgaduras, salvo contadisimas excepciones. El acuerdo municipal de no respetar la festividad religiosa del viernes santo, pese a las disposiciones del Gobierno, y celebrar por el contrario, un concierto musical en el paseo, retrajo a todo el pueblo en el adorno e iluminación de balcones y fachadas, determinación del pueblo que no puede achacarse más que a protesta del acuerdo municipal, toda vez que cuando vino el Presidente de la República, el pueblo era una sola bandera tricolor.